

**“MOVIMIENTO REGIONAL AREQUIPA UNIDOS POR EL  
GRAN CAMBIO”**

REGIÓN AREQUIPA  
PROVINCIA DE AREQUIPA  
**DISTRITO DE PAUCARPATA**



**PLAN DE GOBIERNO PARA EL DISTRITO DE  
PAUCARPATA**

**2015-2018**

**“Por un distrito digno, seguro y moderno”**

**Autor Candidato:**

**PERIODISTA WALTER ROMERO CASTILLO**

**Arequipa – Perú**

**2014**

## I. SINTESIS DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES.

### 1.1 PRINCIPIOS Y VALORES

#### 1.1.1 PRINCIPIOS DE GOBIERNO

Todos objetivos planteados en el plan de gobierno se basaran en los siguientes valores para desarrollar una gestión municipal totalmente seria y transparente.

- Creemos que es necesario implementar un plan de gobierno inclusivo, no excluyente, de corte social coherentemente sustentado.
- Se busca la renovación de la política en nuestro distrito, promoviendo y formando nuevos cuadros entre los líderes sociales, jóvenes y profesionales.
- Buscamos como organización, generar adecuadas condiciones para mejorar la calidad de vida de la población, promoviendo una participación más activa de los gobiernos locales y regionales, promoviendo la convivencia pacífica con la naturaleza sin depredarla ni destruirla.
- Queremos una participación colectiva, para colaborar con el engrandecimiento, fomentando una efectiva descentralización.
- Buscamos siempre la justicia promoviendo una moral solidaria y más racional.
- Con nuestro aporte buscamos generar un entorno de igualdad de oportunidades para que las personas del distrito de Paucarpata puedan desarrollar sus potencialidades.
- Nuestra finalidad es consolidar a nuestro distrito, ciudad y región como eje de desarrollo e integración macro regional.
- Somos un ente que fomentara la cultura en la “Excelencia de Arequipa” basada en la identidad cultural, creatividad, innovación y desarrollo sostenible.

#### 1.1.2 VALORES DE GOBIERNO

Nuestra administración municipal se basara en los siguientes valores para que sea firme y confiable ante la población, estará regida por los siguientes valores:

- Verdad: Es el principal pilar para cumplir las metas y objetivos trazados para nuestro distrito.
- Transparencia: Creemos que nos brinda confianza, seguridad y franqueza entre la población y las autoridades.
- Respeto: Ante la opinión por la personas, las necesidades de las instituciones y el correcto funcionamiento de las leyes.

- **Honestidad:** Es el valor de decir la verdad, ser decente, recatado, razonable, justo u honrado. Las actuaciones y acciones serán sobre la base de la verdad y en la auténtica justicia.
- **Equidad:** Igualdad para todos en oportunidades y necesidades.
- **Solidaridad:** nuestro objetivo es trabajar para quienes más lo necesitan desarrollando apoyo del ámbito económico, educativo y cultural.
- **Libertad:** De ideales y expresiones para todos los pobladores ya que son parte inclusiva y activa de la población.
- **Tolerancia:** con respeto a todas las ideas, creencias o prácticas, cuando son diferentes o contrarias a las propias y a las reglas morales para una sociedad que gire en torno al respeto por la persona humana.
- **Paz:** Trabajar en armonía con todas las organizaciones civiles, jurídicas y la población en conjunto para busca superar los conflictos.
- **Servicio:** para el bienestar común y sobretodo de quienes más lo necesiten.

## II. VISION DE DESARROLLO.

AUGC, como movimiento político de orientación colectivista estará presente en varios gobiernos locales. Promoviendo el desarrollo integral de la región, la provincia y las distintas municipalidades, integrándose al desarrollo de una macro región con grandes potencialidades.

La gestión de AUGC en los distintos gobiernos de la región incrementaría su capacidad de ejecución de gasto, mejorando no solo su capacidad de ejecución, sino además incrementando el número de proyectos aprobados y financiados, además, promovería y consolidaría la simplificación administrativa, generando un marco adecuado para el desarrollo de iniciativas de inversión, priorizando las iniciativas locales y nacionales.

La municipalidad de Paucarpata cuenta con un gran potencial humano, su población en crecimiento permanente y con deseos de superación en: Desarrollo social, económico y político.

## III. DIAGNÓSTICO.

### 3.1. HECHOS QUE CARACTERIZAN LA REALIDAD

#### 3.1.1 HECHO DE GEOGRAFIA, HISTORIA Y TURISMO

##### UBICACION

El distrito de Paucarpata es cruzado por tres torrenteras y el río Andamayo. Está ubicado a una distancia de 7,5 km de la ciudad de Arequipa a 2 487 msnm entre los 16°25'46" de latitud sur y 71°30'08" de latitud oeste, con una extensión de 41.34 Km<sup>2</sup>. El distrito pertenece a la región Yunga marítima, presentado dos zonas diferenciadas:

- Zona Alta, bastante accidentada y formada esencialmente por cerros con taludes que presentan hasta un 60% de pendiente
- Zona Baja, presenta morfología más suave y llana que fluctúa entre un 4,5% hasta un 7% de pendiente la cual en ambas zonas en general está orientada de este a oeste, con la presencia de algunos cerros utilizados por agricultores con andenería.

##### LÍMITES

El distrito tiene los siguientes límites:

- Por el Norte con el Distrito de Mariano Melgar.
- Por el Sur con los Distrito de Sabandia.
- Por el Este con los Distrito de Chiguata.
- Por el Oeste con el Distrito de José Luis Bustamante y Rivero

## RESEÑA HISTÓRICA

El origen de Paucarpata viene desde la época del incanato .La procedencia del nombre Paucarpata es una palabra compuesta de dos voces "Paucar" y "Pata", la palabra "Paucar" raíz prefija de origen precolombino procede del idioma quechua y significa: floridos, matiz, plumaje diversos colores y el vocablo "Pata", raíz sufija de origen pre inca proviene del aimara y significa andén, camino, Las voces Paucar y Pata unidos, han formado el vocablo compuesto de Paucarpata, que significa: "Anden Florido", el lugar elevado de colores matizados, andenería de flores o sitio florido.

No se sabe a ciencia cierta el nacimiento del pueblo de Paucarpata ya que sus orígenes se remontan al Paleolítico, lo que está demostrado con Investigaciones arqueológicas realizadas en sus andenerías que existen antes de los Incas y en centros arqueológicos, como Porongoche.

Se sabe que anteriormente estuvo poblada por Lupacas, Tiahuanacos, collas, Yarabas, Ubinas, Carumas, Seques y algunos de habla Puquina como los mitimaes traídos por el Inca Mayta Capac; también por pobladores que vinieron de Viraco, llamados Chilpacas; Canchas del Cusco y Yuminas del repartimiento de Socabaya.

El 26 de julio de 1572 el capitán español Juan Maldonado Buendía. El consejo de Paucarpata en 1975 encuentra la fecha de creación política del distrito y se señala la fecha del 07 de Agosto de 1825.

El Alcalde Gilberto Luján y Luján mediante Decreto declara que la creación política del distrito de Paucarpata, ocurrió el 07 de agosto de 1825, por la Administración del Libertador Simón Bolívar en la ciudad de Puno.

La Municipalidad fue reconocida por Ley el 2 de enero de 1858.

## RECURSOS NATURALES

- Por estar cerca de yacimientos de greda y arcilla, utilizados en la confección de ladrillo, el río y la torrentera contienen agregados de gran uso en la industria de la construcción.
- Destacan las aguas termales de Jesús a cargo de la Beneficencia Pública de Arequipa (productores del agua mineral del mismo nombre) y las aguas del legendario pozo El Negro.
- Finalmente y en buena calidad se cuenta con los terrenos cultivados y de apropiadas condiciones agrícolas, seleccionadas hace mucho tiempo por los primeros pobladores del lugar.

## POBLACIÓN

Según el último resultado de los Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda, la población del distrito de Paucarpata es de 120,446 habitantes, con una tasa crecimiento del 2% la población es de 168,258 habitantes (fuente INEI tasa de crecimiento 2%).

## DIVISION POLITICO

Actualmente el distrito cuenta con 125 pueblos debidamente organizados y reconocidos en la municipalidad, conformados por:

Pueblo Tradicional de Paucarpata	Urb. Manco Cápac	Urb. Quince de Agosto	Urb. Jesús María
Urb. Jorge Chávez	Urb. Manuel Prado	Urb. San Juan Francisco Mostajo	Asoc. Villa Artesanal Arequipa
P. J. José Carlos Mariátegui	Asoc. Viv. Juventud Francisco Mostajo	Urb. Progresista	Urb. Quince de Enero, "A" y "B"
Urb. Ampliación Paucarpata	Asoc. Viv. Malecón Arica	P. J. Miguel Grau, Zonas "A", "B", "C" y "D"	P. J. Alameda Chorrillos
Hijos de Grau	A. H. Villa Grau	San Miguel Grau	P. J. Villa Miguel Grau
Urb. Guardia Civil I, II, III y IV Etapa	El Ovalo	Urb. Villa Maria del Triunfo	Coop. Viv. 19 Porongoche
Coop. Viv. CLISA	P. J. Ciudad Blanca, Zonas "A", "B", "C" y "D"	Juventud Ciudad Blanca	Urb. Pedro P. Díaz
Ampliación Ciudad Blanca	Urb. César Vallejo	Los Pinos	UPIS Nuevo Perú
AH. La Calerita	Parque. Industrial APIMA	Asoc. La Quebrada	Doscientas Millas
Parque Industrial CAYRO	Urb. Transportistas	Establo Los Pinos	P. J. Alto Jesús
P. J. Ampliación Alto Jesús	P. J. California, Zonas "A" y "B"	P. J. Campo de Marte, Zonas "A", "B" y "C"	P. J. Israel, Zonas "A" y "B"
UPIS Leoncio Prado	P. J. Morro de Arica	Agrupamiento San Antonio	P. J. Viña del Mar
Urb. Santa María	Coop. Viv. Ulrich Neisser	Urb. Villa Jardín	Coop. Viv. Villa Porongoche
P. J. Luz y Alegría	P. J. El Pedregal	Conj. Hab. Sor Ana de los Ángeles	P. J. Nicaragua
P. J. Villa Quinta	Jesús Nazareno	Asoc. Pro Viv. Nueva Alborada	A. H. Alto Paucarpata
Asoc. Villa Los Pinos	P. J. Pedro Vilcapaza	P. J. Héroes de Angamos	Coop. Cristo Rey
P. J. Alejandro Von Humboldt	A. H. Balneario de Jesús	Asoc. Pro Viv. Melitón Carbajal	Villa El Sol
A. H. Ampliación Nueva Alborada	Urb. Las Cucardas	A.H. El Mirador La Chacrita	P.J. Mariscal Nieto
Asoc. Viv. A. H. Señor de los Milagros	Asoc. Viv. San Salvador	Urb. La Colonial	Coop. Viv. COVISEAL
77. P. J. Villa Belén (Sect. C.Blanca-M. Grau)	A. H. Santa María	P. J. Malecón Paucarpata	P. J. Paraíso
Asoc. Granjeros El Progreso Granja Tall.	A. H. La Fabela	Asoc. Viv. Trab. U.N.S.A.	A. H. Cerrito Verde

A. H. Santo Domingo	A. H. Contisuyo	Asoc. Urbanizadora José María Arguedas	Quinta Inmaculada Concepción
A. H. La Ramoza	A. H. La Posada de Cristo	A. H. Villa Jesús	A.H. Asoc. Viv. Santa Teresa de Jesús
Asoc Viv. Virgen del Carmen	Oasis de Jesús (Proyecto por registrar)	29 de Agosto	A. H. Villa Belén(Sector Balneario Jesús)
A. H. Naciones Unidas (Sector Pozo Negro)	A. H. Asoc. Cerro Buena Vista I I	Asoc. Viv. Los Álamos I, II y III Etapa	Los Jazmines
A. H. Asoc. Viv. El Mirador de Jesús	Asoc. Viv. Los Zafiros	A. H. Asoc. Pro Viv. Ciudad Nueva	A. H. Los Girasoles
Asoc. Viv. Las Mercedes	Asoc. Viv. Las Terrazas	Asoc. Santa Fe de Miguel Grau	A. H. Asoc. Viv. TEXAS 2000
Asoc. Viv. Villa Santa Rosa de Chiguata	Asoc. Viv. Cerrito de Huacshapata	A. H. Villa Pacífico (Sector de Miguel Grau)	A. H. Asoc. Viv. Santa Maria I I
A. H. Asoc. Viv. Unión Cahuaya Rosaspata	Villa Continental	Urb. Las Marías	AH. El Valle de la Virgen de Copacabana
AH. San Antonio de Abad	AH. Los Jardines de Paucarpata	AH. El Mirador de San Lucas	AH. Las Tres Marías
Asoc. La Finca	AH. Asoc. Micro Pequeños Industriales Nazareno	AH. El Valle Encantado	Urb. El Mirador San Ignacio

### 3.1.1.1. POTENCIALIDADES

Las potencialidades del distrito de Paucarpata se reflejan por:

#### Recursos Hídricos:

El recurso de mayor atención es el hídrico ya que existen son acuíferos subterráneos, los mismo que provienen de las filtraciones de la Cuenca de la Laguna de Salinas, Ubicada en la parte este del Nevado Pichu Pichu.

**Recursos Turísticos:** Entre los atractivos turísticos tenemos:

- **Templo Colonial Santa Ana Monumento Histórico.**

La iglesia se encuentra ubicada en la plaza principal del distrito, lleva el mismo nombre debido a la doctrina de Santa Ana de los Indios de Paucarpata, sus orígenes se remontan hasta antes de 1540.

Santa Ana de Paucarpata está construido por una sola nave de paredes gruesas con presencia de contrafuertes de planta cuadrada, techo en forma de bóveda de medio punto o bóveda de cañón, ventanas pequeñas, con una frentera de un área de 2,500m<sup>2</sup>.

- **Andenería de Paucarpata**

Declarado patrimonio Cultural de la Nación mediante Resolución Directorial Nacional N° 302/INC. 18 de mayo del 2002. Constituyen los restos arqueológicos preincaicos de mayor importancia turística.

- **Festividades Tradicionales (Fiesta del Señor de la Amargura)**  
Se denomina Festividad de la Amargura por la angustia, dolor y amargura que sufrió nuestro Señor Jesucristo camino del Calvario, lo cual está fielmente representado en las funciones y rasgos del rostro de esta hermosa imagen de Jesucristo caído con la Cruz a cuestas y la mirada al Cielo invocando a su padre (Dios).
- **Festividades por Semana Santa: Escenificación Vía Crucis**  
El Grupo Parroquial Jesús Nazareno de la Parroquia Santa Ana de Paucarpata, a partir del 4 de abril de 1980, difunden el Evangelio de Jesucristo, con la representación de la Vida, Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo, teniendo en cuenta la Geografía del Pueblo Tradicional de Paucarpata, que muestra escenarios naturales adecuados.
- **Plaza de armas**  
Hasta 1965 la Plaza Principal se llamaba Plaza de la Constitución, en cuyo perímetro se encuentra el templo Santa Ana y el Palacio Municipal en la parte central está el monumento al Párroco y Alcalde de Paucarpata Manuel Valderrama.
- **Los Baños Termales de Jesús**  
A escasos kilómetros del Pueblo, se encuentran estas milagrosas aguas termales y medicinales, donde acuden en busca de cura.(actualmente es limitado su uso).
- **Estampas costumbristas**  
Como pueblo tradicional aún se mantienen la lechera en cantarilla en su burro, el alfalfero, la pallapadora, el auténtico chacarero "pata-cala" la yunta que surca la tierra etc. Las peleas de gallos y peleas de toros.

### 3.1.1.2. PROBLEMAS

- No se cuenta con la información y difusión necesaria de la existencia de los recursos turísticos y la falta la infraestructura complementaria que atienda servicios de comunicación, alimentación, hospedaje.
- La infraestructura turística son puntuales y sin articulación por carencia de un plan de desarrollo turístico distrital y la que se inserte en el sistema turístico de la ciudad de Arequipa.

### 3.1.2. HECHO DESERVICIOS BASICOS, AGUA Y DESAGUE

La necesidad de los servicios básicos como:

Agua potable, desagüe, energía eléctrica y los servicios de comunicación.(telefonía), en las partes altas del creciente distrito de Paucarpata demanda una creciente atención de las necesidades de dichos servicios.

Dichas necesidades las observamos:

- PARTE BAJA

Deficiente servicio de agua las 24 horas

Deficiente servicio de desagüe y alcantarillado, ya que sus instalaciones cuentan con más de 50 años de antigüedad

Una pésima iluminación del alumbrado público, lo cual conlleva a inseguridad de nuestros pobladores

- PARTE MEDIA

En las anteriores mencionadas en la parte media muchos pobladores carecen de estos servicios elementarías

- PARTE ALTA

Muchos AA HH de reciente creación carecen de la totalidad de estos servicios, exponiendo a los pobladores a que puedan contraer enfermedades debido a que usan aguas de pozos comunales o de reservorios que no cuentan con manejo adecuado.

### 3.1.2.1. POTENCIALIDADES

- En el distrito existe un plan de saneamiento integral, el cual con la participación de la población de Paucarpata en forma organizada mediante a sus juntas directivas.
- El espíritu de superación del poblador de Paucarpata, aunado a la capacidad de gestión del nuevo gobierno municipal, recurriendo este a los estamentos correspondientes como son: Municipalidad provincial, gobierno regional y el estado como también a organizaciones no gubernamentales, ONGs s e internacionales, potencializaran la ejecución de dichos servicios en beneplácito de los pobladores de Paucarpata.

### 3.1.2.2. SOLUCION

- Capacidad y operatividad en la ejecución de proyectos de servicios básicos de agua y desagüe
- Capacidad de gestión, ante las necesidades de la comunicación (telefonía, internet) ante las entidades correspondientes.
- Ejecución de proyectos de agua, desagüe y alumbrado público en las zonas que lo requieran para brindar una mejor calidad de vida a los pobladores de Paucarpata

### 3.1.3. HECHO DE SEGURIDAD CIUDADANA

Al distrito de Paucarpata cuenta con un deficiente servicio de seguridad ciudadana, la cual se percibe en el temor y miedo de nuestros pobladores.

Habiéndose incrementado los asaltos a personas, viviendas, vehículos. Proliferando de manera alarmante el consumo de bebidas alcohólicas sin el control adecuado en los campos deportivos, bares, tiendas; esto conlleva a la inseguridad que es percibida por nuestros pobladores.

### **3.1.3.1. POTENCIALIDADES**

- De forma organizada nuestro distrito cuenta con 101 juntas vecinales y 6 comisarías.
- Cuenta con 6 unidades móviles de serenazgo, que se encuentran mal utilizadas, tanto en su operatividad como en su mantenimiento
- Cuenta con una central de serenazgo que no actúa coordinadamente con las seis comisarías y sus respectivas unidades móviles

### **3.1.3.2. SOLUCION**

- Potencializar la articulación de: comisarias, serenazgo, juntas vecinales de manera coordinada y operativa
- Repotencialización de las unidades de serenazgo y adquisición de unidades móviles (camionetas y motos)
- Ejecución de un proyecto de central de cámaras y de comunicación, la cual coordinara en forma permanente ante el accionar delincriminal.
- Ejecución de 16 cuadrantes y dos sub cuadrantes con dos comisarías móviles para una adecuada seguridad en nuestro distrito

### **3.1.4. HECHO DE EDUCACION Y CULTURA**

Nuestro distrito cuenta con instituciones educativas de nivel inicial, escolar y ocupacional

Dichas instituciones en su gran mayoría tienen deficiencias en:

- Infraestructura( falta de cercos perimétricos, aulas, campos deportivos)
- Bibliotecas, laboratorios
- Dichas necesidades las viven los educandos a diario, encontrándose en desventaja ante las instituciones educativas privadas.

### **3.1.4.1. POTENCIALIDADES**

- Asociaciones de padres de familia/organizadas
- Terrenos disponibles en las instituciones educativas
- Capacidades intelectuales de los educandos y espíritu de superación

### **3.1.4.2. SOLUCIONES**

- Apoyo en proyectos de infraestructura (ampliación de aulas, campos deportivos, áreas recreacionales para los escolares).
- Creación del “centro técnico productivo municipal Paucarpata” donde se brindara carreras técnicas a quienes lo requieran en diversas especialidades
- Gestión ante el gobierno central para la obtención de becas de estudio para nuestros educandos.
- Implementación de material didáctico y tecnológico en los centros educativos de Paucarpata (pizarras inteligentes, laboratorios de computo, cañones multimedia)
- Capacitación permanente a los docentes de nuestro distrito en las diversas áreas y especialidades
- Fomentar la educación técnico- productiva en las instituciones educativas de nivel secundario
- Fomentar en los educandos talleres permanentes de: música, danza, teatro, escultura, deportes, para su formación integral.

### 3.1.5. HECHO DE RECREACION Y DEPORTE

Nuestro distrito cuenta con múltiples campos deportivos, una piscina municipal y campos recreacionales. los cuales en su gran mayoría permanecen cerrados, sin acceso a los vecinos de nuestro distrito. Teniendo que recurrir estos a distritos vecinos. Mal uso de escenarios deportivos, donde se promueve el consumo indiscriminado de bebidas alcohólicas

Falta de campos recreacionales y deportivos en la parte alta de Paucarpata.

- **3.1.5.1. POTENCIALIDADES**
- Infraestructura de campos deportivos y centros recreacionales diversificados en la parte baja- media del distrito
- Áreas abandonadas en el distrito
- Espíritu deportivo de niños, jóvenes y adultos mayores para la práctica de deporte y recreación
- El distrito cuenta como recurso económico el canon minero mal utilizado

### 3.1.5.2. SOLUCIONES

- Política de puertas abiertas en campos deportivos, recreacionales y locales sociales de todo el distrito.
- Ampliación de la infraestructura deportiva y recreacional, mediante la ejecución de complejos deportivos multidisciplinarios.
- Mantenimiento permanente de los campos deportivos y centros recreacionales para el uso exclusivo de los pobladores de Paucarpata.
- Incentivar a la práctica de todas las disciplinas deportivas (fútbol, básquet, ajedrez, boxeo, natación, etc.).
- Constitución de diversas ligas deportivas en nuestro distrito.

### 3.1.6. HECHO DE SALUD

Necesidad de atención de nuestros pobladores, en las partes altas del distrito son propicias para adquirir diversas enfermedades debido a que no cuentan con los servicios básicos, estas pueden ser: gripales, infecto contagiosas o dérmicas.

El distrito de Paucarpata cuenta con 16 Centros de Salud (MINSA), 02 Hospitales (Pedro P. Díaz y Edmundo Escomel), un Centro de Salud Oncológico – ESSALUD MIGUEL GRAU y el Hospital de Niño de Paz Holandesa.

<b>Hospital Edmundo Escomel</b>
<b>Centro Universitario de Salud Pedro P. Díaz</b>
<b>Centro oncológico ESSALUD Miguel Grau</b>
<b>Hospital Tony Molleapaza – Paz Holandesa</b>
<b>Centro de Atención Luz y Alegría</b>
<b>Centro de Salud Ampliación Paucarpata</b>
<b>Centro de Salud Ciudad Blanca</b>
<b>Centro de Salud Class 15 de Agosto</b>
<b>Centro de Salud Nueva Alborada</b>
<b>Posta Medica Reconciliación</b>
<b>Puesto de Salud Alto Jesús</b>
<b>Puesto de Salud Class Campo Marte</b>
<b>Puesto de Salud Class Israel</b>
<b>Puesto de Salud Class San Juan</b>
<b>Puesto de Salud de Manuel Prado</b>
<b>Puesto de Salud Miguel Grau B</b>
<b>Puesto de Salud Miguel Grau C-D</b>
<b>Puesto de Salud Modulo A Miguel Grau</b>
<b>Puesto de salud Villa Jesús</b>

#### 3.1.6.1. POTENCIALIDADES

- Instituciones y organizaciones de salud ubicadas en nuestro distrito.
- Instituciones nacionales, regionales, no gubernamentales e internacionales que mediante gestión podrían ejecutar proyectos.
- Capacidad de gestión en la implementación de hospitales móviles para nuestro distrito.

#### 3.1.6.2. SOLUCIÓN

- Gestión de atención primaria a nuestros pobladores en las instituciones de salud de nuestro distrito.

- Gestionar la participación de instituciones nacionales, locales e internacionales en la ejecución de proyectos en mejora de salud de nuestro distrito.
- Ejecución de proyectos de hospitales móviles, con el personal adecuado y capacitado.
- Apoyo constante y permanente a personas de bajos recursos ante sus problemas de salud.
- Impulsar la creación de un Centro Materno Infantil.

### 3.1.7. HECHO DE COMERCIO Y SERVICIOS

El distrito de Paucarpata cuenta con una gran cantidad de pequeños y medianos empresarios.

Así mismo cuenta con el parque industrial de Apima, Parque Industrial Cayro y un Hipermercado Mall Aventura Plaza.

En el aspecto turístico, con una rica historia, andenes floridos, restaurantes un pueblo tradicional, iglesia y un zoológico.

Centros de abastos, mercados y mercadillos con una infraestructura no adecuada, carente de servicios básicos.

**Mercado Juana Cervantes de Bolognesi - P.J. Campo Marte**

**Mercado Alfonso Ugarte - P.J. Alto Jesús**

**Mercado Zonal Israel - P.J. Israel Zona "B"**

**Mercado Belén - P.J. Israel Zona "A"**

**Mercado Santa Rosa - P.J. Ciudad Blanca**

**Mercado Micaela Bastidas - P.J. Ciudad Blanca**

**Mercado Alto Porongoche - Urb. Porongoche**

**Mercado Morro de Arica - P.J. Miguel Grau**

**Mercado 15 de Agosto - Urb. 15 de Agosto**

**Asoc. Mercado Zonal Miguel Grau - P.J. Miguel Grau**

**Mercado Manuel Prado - Urb. Manuel Prado**

**Mercadillo Inmaculada Concepción - P.J. Ciudad Blanca Cmte. 24**

**Mercadillo Nuevo Amanecer - P.J. California**

#### 3.1.7.1 POTENCIALIDADES

- Distrito atractivamente turístico con una rica historia cultural.
- Gran variedad de pequeños y medianos empresarios, una gran variedad de actividades económicas (calzado, ropa, madera, textil, metal-mecánica, gastronomía, etc.)
- Parques industriales con una amplia variedad económica.

#### 3.1.7.2. SOLUCION

- Formalización de los pequeños y medianos empresarios en sus actividades económicas, para capacitarlos, apoyarlos en su crecimiento y desarrollo económico.
- Potencializar los diversos Centros de Abastos (mercados y mercadillos) en su infraestructura y servicios básicos.

- Constitución de un circuito turístico en Paucarpata.
- Organización de una feria distrital gastronómica con participación anual activa de los vecinos y pobladores de Paucarpata.

### **3.1.8. HECHO DEMEDIO AMBIENTE**

La creciente expansión territorial de nuestro distrito ocasiona desequilibrios ambientales y ecológicos que lo percibimos a diario trayendo como consecuencia la deforestación de nuestros hermosos andenes floridos.

La alta tasa de vehículos del parque automotor de nuestro distrito provoca una contaminación acelerada que va en perjuicio de nuestros pobladores.

#### **3.1.8.1. POTENCIALIDADES**

- Nuestro distrito produce una gran cantidad de residuos orgánicos y de basura.
- Los espacios territoriales con el que cuenta nuestro distrito.
- Las compactadoras y el personal de limpieza pública en forma organizada conllevarían a un mejor trabajo.

#### **3.1.8.2. SOLUCION**

- Creación de tres plantas de Reciclaje, para el manejo adecuado de los residuos sólidos y orgánicos que promoverán el empleo en nuestros pobladores.
- Reforestación de nuestros andenes y áreas verdes (parques, bermas centrales).
- Programas y proyectos de arborización permanente.
- Capacitar al personal de limpieza.
- Modernizar el sistema de limpieza pública (compactadoras, contenedores subterráneos de última generación).

### **3.1.9. HECHO DE TRANSPORTES**

En nuestro distrito el transporte urbano es deficiente, con vehículos antiguos y que no reúnen las condiciones necesarias para el servicio.

Incremento indiscriminado de las tarifas.

La frecuencia entre unidades de la misma empresa no es constante, ocasionando perjuicio en nuestra población.

El deficiente servicio de transporte pone en peligro la integridad física y los bienes patrimoniales de nuestros vecinos, al utilizar vehículos repletos de pasajeros.

El abandono de las rutas en el horario nocturno, pone en peligro a las personas debido a que se trasladan a pie a lugares inseguros.

El distrito no cuenta con un sistema de semaforización adecuado y mucho menos la señalización de las vías correspondientes.

### 3.1.9.1. POTENCIALIDADES

- Nuestro distrito en la parte baja y media cuenta con vías de acceso a su alcance.
- Algunas empresas han iniciado un proceso de modernización de sus unidades.
- El constante crecimiento de la población requiere de manera urgente nuevas rutas y nuevas flotas vehiculares para el servicio de nuestros vecinos.
- La capacidad de gestión mejorara y solucionara la problemática actual del transporte de nuestro distrito.

### 3.1.9.2. SOLUCION

- Gestionar ante la Municipalidad Provincial de Arequipa, la correcta fiscalización y supervisión del cumplimiento de servicio público de nuestro distrito.
- Gestionar ante las empresas prestadoras de servicio público en nuestro distrito el correcto cumplimiento de las normas y obligaciones que estas tienen para con nuestra población.
- Crear el área de transportes de la Municipalidad Distrital de Paucarpata.
- Solicitar a la Municipalidad Provincial de Arequipa la facultad de sancionar a los transportistas que incurran en faltas.
- Semaforización de las principales avenidas y calles de nuestro distrito, mediante semáforos inteligentes.
- Señalización correcta y adecuada de nuestras avenidas y calles para incumplimiento de las reglas de tránsito.

## IV. PROPUESTA DE DESARROLLO

### 4.1. VISION DE LAS DIMENSIONES

Con una gestión municipal de calidad y una adecuada inversión de los recursos económicos obtenidos a través del presupuesto municipal, canon minero, ingresos propios, estado y participación de organismos ONGs internacionales que impulsen el desarrollo local, teniendo como prioridad: los servicios básicos, seguridad ciudadana, educación y cultura, recreación y deporte, salud, medio ambiente, transporte, comercio y servicios, con el uso de la tecnología y participación ciudadana llegaremos a ser un distrito digno, seguro y moderno.

### ORIENTACIONES GENERALES DE PROPUESTAS

- Gestión municipal transparente, ejecutiva y eficiente.
- Nuestro compromiso es con el vecino y poblador de Paucarpata, comprometidos en realizar una gestión digna, moderna y segura, que promueva el uso adecuado de los recursos ante la demanda de la población, mediante políticas públicas y sociales, ejerciendo una gestión municipal en representación y defensa de los vecinos y pobladores de Paucarpata.

### POLÍTICAS DE SEGURIDAD CIUDADANA

- Nuestro compromiso en forma permanente y participativa en la erradicación de la inseguridad ciudadana para el beneficio de nuestros pobladores, comprometidos en un accionar conjunto de la Policía Nacional, Serenazgo y Juntas Vecinales.
- Nos comprometemos en la ejecución de programas y proyectos para la erradicación de los actos delictivos, respetando las instancias e instituciones en su real dimensión, para el logro de una convivencia social y pacífica en nuestro distrito.
- Aseguramos la protección de los vecinos de Paucarpata, mediante el accionar operativo con los recursos que contemos.
- Uso de los medios de comunicación, visualización y unidades móviles de forma adecuada y participativa hacia la población más vulnerable.
- Participación Ciudadana
- Participación de las Juntas Vecinales en forma organizada en acciones conjuntas a fin de otorgar seguridad en nuestro distrito.

## **DESARROLLO URBANO SOCIAL Y ECONÓMICO**

Promover el desarrollo económico, social y urbano mediante la participación de la población en general mediante ejecución de proyectos, en un marco de respeto a las leyes y Constitución Política del Perú.

### **DE UNA GESTIÓN TRANSPARENTE**

Gestión transparente en todos los actos de participación y procesos reglamentados por la Ley Orgánica de Municipalidades tanto en lo administrativo, económico y financiero adecuándonos a la Ley de Transparencia, como actores sociales de nuestro distrito.

### **LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN**

Mano dura y tolerancia cero para combatir la corrupción en todos sus niveles, dentro y fuera del Gobierno Municipal, sometiéndonos al debido proceso ante las faltas e infracciones cometidas, con respeto a la Ley Orgánica de Municipalidades y la Constitución Política del Perú.

## **4.2. PROPUESTAS POR DIMENSIONES**

### **4.2.1. DIMENSION SOCIAL**

#### **HECHOS:**

- Crecimiento territorial de nuestro distrito en forma constante.

#### **PROBLEMA:**

- Necesidad de los servicios básicos de nuestros pobladores (agua, luz desagüe, etc.).

#### **PROPUESTA DE ACCION:**

- Ejecución de proyectos que concreten satisfacer las necesidades de nuestros pobladores en sus servicios básicos.

#### **OBJETIVOS A LOGRAR:**

- Ampliar los servicios básicos a las necesidades de nuestros pobladores en forma permanente y gradual.

**POTENCIALIDADES:**

- Existencia de un plan de saneamiento integral y el espíritu de superación del poblador de Paucarpata al dar solución a sus necesidades de servicios básicos

**ESTRATEGIA DE DESARROLLO:**

- Ejecución de proyectos desarrollados con participación de nuestros pobladores.

**METAS:**

- Coberturar los servicios básicos en forma gradual de los sectores necesitados.

**LINEAMIENTO DE POLITICA:**

- Desarrollo social.

**DS1. Organización y participación de la población necesitada de los servicios básicos.**

**DS2. Servicios básicos en forma gradual y progresiva.**

**DS3. Locales sociales activos para el adulto mayor, niños jóvenes, mujer y familia.**

**DS4. Asistencia a mujeres y madres en abandono.**

**DS5. Impulsar la capacidad operativa de la DEMUNA.**

**DS6. Reestructurar programas sociales en el distrito (desayuno escolar, vaso de leche, comedores populares, etc.).**

**DS7. Asistencia médica con hospitales móviles.**

**DS8. Monitoreo y vigilancia permanente a los programas de asistencia del municipio**

**DS9. Ejecución de vías de acceso en las zonas altas y media del distrito, que lo requiera.**

**DS10. Apoyo permanente a las personas de habilidades especiales.**

**DS10 –A- Construcción de rampas, en veredas, vías de acceso y/o locales que lo ameriten.**

**DS10 -B- Apoyo permanente en actividades económicas para el desarrollo de nuestros amigos habilidades especiales.**

**4.2.2. DIMENSION ECONOMICA****HECHOS:**

- Alta tasa de desocupación, falta de puestos de trabajo.

**PROBLEMA:**

- El municipio de Paucarpata no posee capacidad organizativa ante las necesidades económicas de la población.

**PROPUESTA DE ACCION:**

- Organizar, planificar, capacitar y ejecutar políticas de inserción laboral mediante la micro y pequeñas empresa.

**OBJETIVOS A LOGRAR:**

- Capacitar y organizar a grupos poblacionales de nuestro distrito en pequeñas y micro empresas de manera permanente.

**POTENCIALIDADES:**

- La capacitación, planeamiento y ejecución de programas de empleo permitirán el desarrollo de la población económicamente activa de nuestro distrito.

**ESTRATEGIA DE DESARROLLO:**

- Creación del centro técnico productivo” municipal Paucarpata”
- Asesoramiento, capacitación y ejecución de programas de implementación de las pequeñas y micro empresas en talleres.

**METAS:**

- Empleo sostenible a corto y mediano plazo para el poblador de Paucarpata.

**LINEAMINETO DE POLITICA**

- Respeto a las políticas de OIT y la constitución política del estado.

**DE1 Creación del centro técnico productivo municipal.**

**DE2 Apoyo a la formalización de las micro y pequeñas empresas de nuestro distrito.**

**DE3 Facilitar la formalización de las empresas en Paucarpata (licencias municipales).**

**DE4 Promover las ferias populares.**

**DE5 Capacitación y organización de la población económicamente activa en nuestro distrito**

**DE6 Fomentar talleres y programas de capacitación permanente.**

**4.2.3. DIMENSION TERRITORIAL AMBIENTAL****HECHOS:**

- La constante deforestación de nuestros andenes ya áreas verdes ocasionan desequilibrios ecológicos que ya los padecemos.

**PROBLEMA:**

- No existen políticas medioambientales en nuestra municipalidad.

**PROPUESTA DE ACCION:**

- Concientizar de manera pro activa a nuestros vecinos para la conservación y mejoramiento de nuestro medio ambiente.

**OBJETIVOS A LOGRAR:**

- Organizar, capacitar y ejecutar programas de arborización y reforestación.

**POTENCIALIDADES:**

- La diversidad territorial de nuestro distrito (árido, campos verdes, etc.) potencializan la ejecución de proyectos de medio ambiente.

**ESTRATEGIA DE DESARROLLO:**

- Ejecutar proyectos y programas que conlleven a la mejora de nuestro medio ambiente.

**METAS:**

- Lograr el desarrollo, sociedad- medio ambiente.

**LINEAMIENTO POLITICO:**

- Respeto al medio ambiente.

**DTA1 Sectorización y planificación del distrito.**

**DTA2 Construcción de parques temáticos en nuestro distrito.**

**DTA3 Impulsar programas de hidroponía.**

**DTA4 Incentivar la plantación de árboles frutales en nuestro distrito.**

**DTA5 Creación de plantas de reciclaje en nuestro distrito.**

**DTA6 Manejo adecuado del sistema de limpieza pública mediante programas de reciclaje.**

**4.2.4. DIMENSION INSTITUCIONAL****HECHOS:**

- Desconocimiento de una calidad de gestión municipal y la improvisación de profesionales en las acciones emprendida por el municipio de Paucarpata.

**PROBLEMA:**

- La carencia de la vocación de servicio, los constantes actos de corrupción de nuestra autoridad municipal.

**PROPUESTA DE ACCION:**

- Erradicación de actos de corrupción en el manejo de los recursos de la municipalidad.

**OBJETIVOS A LOGRAR:**

- Lucha frontal contra la corrupción y la carencia de vocación de servicio dentro del municipio.

**POTENCIALIDADES:**

- Equipo de trabajo: profesionales sin pasado político alguno con vocación de servicio.

**ESTRATEGIA DE DESARROLLO**

- Potencializar de manera permanente y ejecutiva la OCI (oficina de control interno).

**METAS:**

- Transparencia en la gestión municipal.
- Agilizar todo trámite al interior de la municipal de manera eficiente y rápida para la satisfacción de nuestros pobladores.
- Respeto integral a todos los usuarios y contribuyentes que acudan a su municipio.

**LINEAMIENTO POLITICO**

- Respeto a la persona enmarcadas en nuestra constitución política.

**DI1 Transparencia en la gestión municipal.**

**DI2 Control interno y externo en cuanto proyecto se realice.**

**DI3 Respeto a toda persona: hombre, mujer, niño, adulto mayor, que representan la razón de nuestra gestión municipal.**

**DI4 Eficiencia en agilizar todo tipo de trámite**

**4.2.5. DIMENSION EDUCATIVA**

**HECHOS**

- Necesidad de infraestructura educativa y recreacional en nuestro distrito

**PROBLEMA:**

- Carencia de aulas, materiales de apoyo didáctico y campos recreativos.

**PROPUESTA DE ACCIÓN:**

- Lograr satisfacer necesidades de infraestructura, material didáctico y campos recreativos.

**OBJETIVO:**

- Alcanzar la satisfacción de los educandos ante sus necesidades.

**POTENCIALIDADES:**

- Asociaciones de padres de familia organizadas.
- Capacidad intelectual de los educandos.
- Terrenos disponibles.

**ESTRATEGIAS:**

- Construcción de infraestructura educativa en los tres niveles, capacitación de docentes, creación del centro técnico productivo Paucarpata.

**METAS:**

- Satisfacer las necesidades de nuestros educandos en todos sus niveles.

**LINEAMIENTOS DE POLITICA:**

- Constitución política del Perú
- Declaración de los derechos humanos
- Directivas y resoluciones del ministerio de educación

**DE1 construcción del centro técnico productivo municipal Paucarpata**

**DE2 implementación de material didáctico y tecnológico a los centros educativos de Paucarpata (pizarras inteligentes, laboratorios de computo, cañón multimedia, etc.)**

**DE3 Fomentar la educación técnico productiva en las instituciones educativa de nivel secundario**

**DE4 talleres permanentes de música, danza, teatro, deportes, etc. Para su formación integral.**

**DE5 Uso permanente de los locales sociales para los talleres (política de puertas abiertas en los locales sociales).**

**4.2.6. DIMENSION SALUD****HECHO:**

- Necesidad de atención de nuestros pobladores, en las partes altas del distrito son propicias para adquirir diversas enfermedades debido a que no cuentan con los servicios básicos, estas pueden ser: gripales, infecto contagiosas o dérmicas.

**PROBLEMA:**

- No existen políticas de salud pública, menos acciones de prevención o control.

**PROPUESTA DE ACCION:**

- Involucrar al municipio en estrategias o políticas de salud pública con los organismos correspondientes.

**OBJETIVO:**

- Atención primaria ante las enfermedades que padezcan nuestros pobladores.

**POTENCIALIDADES:**

- Contamos con centros de salud con la capacidad de brindar una atención primaria ante estos hechos.

**ESTRATEGIAS:**

- Ampliación y modernización de los centros de salud en forma gradual, programas de salud pública en prevención, capacitación de los profesionales en salud.

**METAS:**

- Incrementar programas de atención primaria
- Controlar mediante el seguimiento con profesionales de la salud las diversas enfermedades

**LINEAMIENTO DE POLITICA:**

- Políticas emanadas por la OMS (organización mundial de la salud) , respeto a las directivas del ministerio de salud

**DS1 Fomentar la práctica y desarrollo de actividades deportivas como prevención de enfermedades.**

**DS2 Participación municipal en políticas de salud pública.**

**DS3 Asistencia primaria mediante los hospitales móviles.**

**DS4 Asistencia permanente a mujeres gestantes y madres en abandono.**

**4.2.7. DIMENSION DEPORTIVA Y RECREATIVA**

**HECHO:**

- Desatención de la población en los campos deportivos (campos deportivos y complejos recreativos cerrados).

**PROBLEMA:**

- La autoridad municipal no fomenta la práctica deportiva en todas sus disciplinas.

**PROPUESTA DE ACCION:**

- Organización y participación de la población en diversas actividades deportivas con el fin de fomentar la práctica deportiva distrital.

**OBJETIVOS:**

- Cultura deportiva y actividad física mediante infraestructuras deportivas y campos recreacionales, con política de puertas abiertas permanente

**POTENCIALIDADES:**

- Áreas abandonadas en el distrito, espíritu deportivo de niños, jóvenes y adultos mayores para la práctica de deporte y recreación, el distrito cuenta con recursos del

canon minero para el desarrollo de infraestructura de espacios deportivos y recreacional.

**ESTRATEGIA:**

- Política de puertas abiertas en campos deportivos y recreacionales en todo el distrito, ampliación de infraestructura deportiva y recreacional mediante complejos deportivos multidisciplinarios, constitución de diversas ligas deportivas

**LINEAMIENTO DE POLITICA:**

- Política deportiva nacional y los derechos humanos

**DDR1 Creación de diversas ligas deportivas en nuestro distrito.**

**DDR2 construcción de polideportivos.**

**DDR3 Programas ya talleres de prácticas deportivas.**

**DDR4 Construcción de lozas deportivas.**

**4.2.8. DIMENSION SEGURIDAD CIUDADANA**

**HECHO:**

- Deficiente servicio de seguridad ciudadana la cual es percibida por nuestros pobladores, incremento alarmante de actos delictivos, ante la pasividad de nuestra autoridad municipal.

**PROBLEMA:**

- Falta de iluminación en diversas calles, las cuales promueven los asaltos y robos a personas, viviendas y vehículos.

**PROPUESTAS DE ACCION:**

- Articulación comisaria, serenazgo y juntas vecinales para una acción rápida y desucación

**OBJETIVOS A LOGRAR:**

- Erradicación de actos delincuenciales en forma permanente y constante.

**POTENCIALIDADES:**

- Capacidad organizativa de las juntas vecinales aplicando el uso de la tecnología en forma conjunta de policía, serenazgo y juntas vecinales.

**ESTRATEGIA:**

- Ejecución de proyectos de central de cámaras y comunicación. Articulación y ejecución de cuadrantes en el distrito.

**METAS:**

- Sistemas de comunicación y central de cámaras en forma coordinada para una acción inmediata cuando la población lo requiera.

#### **LINEAMIENTO DE POLITICA:**

- Ley de seguridad ciudadana, constitución política del Perú, ley del arresto ciudadano

**DSC1 Instalación de cámaras de seguridad y de comunicación.**

**DSC2 Repotencialización de las unidades de serenazgo y adquisición de unidades móviles (camiones y motos)**

**DSC3 Ejecución de 16 cuadrantes y dos sub cuadrantes con dos comisarías móviles para una adecuada seguridad en nuestro distrito.**

**DSC 4 Nuestro principio “Acudimos a tu llamado prestos a servirte”**

#### **V. PROPUESTA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO**

Dentro de nuestros principios, valores y lineamientos políticos de gestión, resplandece como el sol naciente la verdadera y decidida voluntad de fiscalizar nuestros programas, proyectos y acciones, en este sentido propongo la designación de una comisión conformada por regidores y sociedad civil organizada, a efectos de encargarse de la fiscalización de los avances y logros del plan de gobierno propuesto, la misma que deberá emitir información anual, así como encargada de revisar. Planteamos la elaboración de los instrumentos de seguimiento necesarios a través de:

- **MONITOREO** a través del cual se verificara el avance y el logro de los indicadores que miden las metas de nuestro plan de trabajo.
- **EVALUACIÓN**, permite evaluar y sustentar el logro de los resultados esperados haciendo énfasis en los beneficios obtenidos por la ciudadanía que nos permite sustentar la rendición de cuentas ante los entes de control y a la ciudadanía.

#### **COMETARIO FINAL**

Nuestra vocación es de servir a nuestro distrito, nuestros principios, sinceridad, honestidad, lealtad y compromiso para con nuestros vecinos.

Trabajaremos hombro a hombro con humildad y respeto a nuestros pobladores, nos someteremos al cumplimiento de nuestro plan de gobierno municipal.